



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1918 /98

EXPEDIENTE Nº 23.068/96

MPM

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.

Vista la Resolución Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La solicitud del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de La Plata de fondos para la adquisición del mobiliario necesario para su puesta en funcionamiento; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Dirección de Infraestructura Judicial a fs. 11,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de La Plata una partida especial de **PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$ 4.300.-)**, para ser destinada a la adquisición del referido mobiliario y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3º) Regístrese, hágase saber y gírense a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

25

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION